



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE  
CANTABRIA

**SOLICITUD DE PLAZA EN LUDOTECA**  
**DE SEMANA SANTA 2025**

NOMBRE Y APELLIDOS NIÑO/A	
CURSO	
LOCALIDAD	
HORARIO NECESARIO	
NOMBRE Y APELLIDOS DE PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL	
E-MAIL PARA NOTIFICACIONES	
TELÉFONO DE CONTACTO	
ALERGIAS	
OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	

- Autorización para comprobar el padrón municipal. (En caso de no autorizar, adjuntar certificado de empadronamiento).
- Autorización para participar en el servicio de ludoteca de Semana Santa que presta el Ayuntamiento de Val de San Vicente.
- Autorización para que mi hijo/a aparezca en las fotos que se puedan realizar durante la actividad e incluirlas en las web, así como en las redes sociales, del Ayuntamiento de Val de San Vicente para ver las actividades desarrolladas en la ludoteca durante las fechas indicadas.

Fdo. \_\_\_\_\_



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE  
CANTABRIA

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL HORARIO DE TRABAJO DE  
LOS PROGENITORES**

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ Con  
N.I.F./N.I.E./Pasaporte \_\_\_\_\_ y padre/madre/tutor de  
\_\_\_\_\_.

**DECLARO** bajo mi responsabilidad que a fecha de hoy soy trabajador/a de la empresa  
\_\_\_\_\_, y desempeño mi  
puesto de trabajo en la localidad de \_\_\_\_\_ siendo mi  
horario de trabajo del 21 al 25 de abril el siguiente:

\_\_\_\_\_.

Fdo.



D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ Con  
N.I.F./N.I.E./Pasaporte \_\_\_\_\_ y padre/madre/tutor de  
\_\_\_\_\_.

**DECLARO** bajo mi responsabilidad que a fecha de hoy soy trabajador/a de la empresa  
\_\_\_\_\_, y desempeño mi  
puesto de trabajo en la localidad de \_\_\_\_\_ siendo mi  
horario de trabajo del 21 al 25 de abril el siguiente:

\_\_\_\_\_.

Fdo.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que sus datos formarán parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Val de San Vicente cuya finalidad es la tramitación, gestión y administración de las solicitudes de inclusión en el servicio de madrugadores. Los datos podrán ser cedidos a encargados del tratamiento o a organismos públicos por obligación legal. Conservaremos sus datos durante la relación establecida o mientras obliguen las leyes aplicables. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, oposición y limitación al tratamiento realizando una solicitud escrita junto a su DNI a AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE, con dirección en Pz. Doctores Sánchez de Cos nº 2, 39458 Pesúes – Val de San Vicente, o enviando un correo electrónico a [protecciondedatos@aytovaldesanvicente.es](mailto:protecciondedatos@aytovaldesanvicente.es). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular reclamación ante la Agencia de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).



## AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

El orden de preferencia de los participantes será el siguiente:

1. Empadronados en Val de San Vicente.
2. Los niños y niñas cuyos progenitores estén en situación activa de empleo y coincida su horario con el de la ludoteca para ello.
3. Las niñas y niños en situación de vulnerabilidad con un informe de asuntos sociales.
4. La fecha de presentación de las solicitudes.

El horario será de:

- 8:00 a 9:00 Madrugadores (solo para los que acrediten trabajar en este horario)
- 9:00 a 14:00 Ludoteca (siendo las 10:00 la hora máxima de entrada y las 13:00 la hora mínima de salida)
- 14:00 a 15:00 Hora extra (solo para los que acrediten trabajar en este horario)

El tentempié será proporcionado por la empresa que realiza la actividad.

Para el buen funcionamiento del servicio se deberá:

- Cumplir la asistencia y los horarios solicitados. Avisar con suficiente antelación, siempre y cuando sea posible, de algún cambio de horario o de asistencia con un correo electrónico a [talcaldia3@aytovaldesanvicente.es](mailto:talcaldia3@aytovaldesanvicente.es).
- Ir aseado y desayunado.
- Se deberá respetar a los monitores o monitoras y al resto de compañeros y compañeras, así como cuidar las instalaciones, en todo momento.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que sus datos formarán parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Val de San Vicente cuya finalidad es la tramitación, gestión y administración de las solicitudes de inclusión en el servicio de madrugadores. Los datos podrán ser cedidos a encargados del tratamiento o a organismos públicos por obligación legal. Conservaremos sus datos durante la relación establecida o mientras obliguen las leyes aplicables. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, oposición y limitación al tratamiento realizando una solicitud escrita junto a su DNI a AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE, con dirección en Pz. Doctores Sánchez de Cos nº 2, 39458 Pesúes - Val de San Vicente, o enviando un correo electrónico a [protecciondedatos@aytovaldesanvicente.es](mailto:protecciondedatos@aytovaldesanvicente.es). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular reclamación ante la Agencia de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).